ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"OCHOAMOTORS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca siendo las 15:00 horas del día 04 de abril del año 2018, en el domicilio principal de la compañía **"OCHOAMOTORS CIA. LTDA.",** ubicado en la ciudad de Cuenca, en la Av. de la Américas y Cantón Gualaceo, a dos cuadras del puente Yanuncay; se reúne la Junta General Ordinaria de socios conformada por Ochoa Ordoñez Manuel Humberto, propietaria de 169.380 participaciones que representan el 92.10% del capital social, y el Sr. Ochoa Paredes Manuel Andrés propietario de 14.520 participaciones que representan el 7.90% del capital social.

Bajo la Presidencia de Ochoa Paredes Manuel Andrés y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la Srta. Aucapiña Guamán Sandra Lorena.

La totalidad del capital suscrito y pagado de **"OCHOAMOTORS CIA. LTDA.",** es de USD $183.900. Los socios acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Señor Gerente de la Compañía.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017.

Punto Uno: El Sr. Gerente General de la compañía, en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la ley de Compañias, presenta el informe anual correspondiente al año 2017, el mismo que es analizado en su totalidad, por lo que la Junta General resuelve:

APROBAR EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017, PRESENTADO POR EL SR. GERENTE GENERAL.

Punto Dos: El señor Gerente General de la compañía solicita el uso de la palabra y expone su situación financiera, pone a conocimiento de la Junta el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017, el mismo que es analizado por la Junta General, por consiguiente se resuelve:

APROBAR EN SU TOTALIDAD EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, EL FLUJO DE EFECTIVO Y CAMBIOS EN EL PATRIMONIO del ejercicio económico del año 2017.

Siendo las 19:00 horas del día 04 de abril del 2018, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, a la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Secretaria ad-hoc, que certifican.

OCHOA PAREDES MANUEL ANDRES
PRESIDENTE
CI: 0104807862

AUCAPIÑA GUAMAN SANDRA LORENA
SECRETARIA AD HOC
CI: 0102350782